

INFORME DE COMISARIO DE LA COMPAÑIA FARGEN S.A.

Naranjito, 25 de abril del 2019

Señores

Junta General Universal de Accionistas

Fargen S.A.

De mi consideracion:

1.- En mi calidad de comisario de la Compañía, **FARGEN S.A.**, he revisado el estado de situación financiera al 31 de diciembre del 2018 y el correspondiente estado del resultado integral por el año terminado en esa fecha. La preparación de estos estados financieros, así como el cumplimiento de las normas legales, reglamentarias y estatutarias, y los criterios de aplicación de dichas normas, son responsabilidad de la Administración de la Compañía. Mi responsabilidad es cumplir con las normas relativas a la función de comisario, en los términos establecidos en la Ley de Compañías. Mi revisión la efectúe de acuerdo con las disposiciones que para el Comisario establece la Ley de Compañías y, por consiguiente incluyo aquellas pruebas de los registros de contabilidad y otros procedimientos de revisión que consideramos necesarios en las circunstancias.

2.- El examen se realizó en base de pruebas de la evidencia que soporta las cantidades y revelaciones presentadas en los estados financieros. Incluye también la revisión de la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros. Considero que ese análisis provee una base razonable para expresar una opinión.

3. - Dando cumplimiento a mis responsabilidades y de acuerdo con lo requerido en las normas legales vigentes, informo las principales cifras acumuladas en el Balance General del año 2018 comparadas con el ejercicio económico inmediato anterior:

BALANCE GENERAL	2017	2018
ACTIVOS		
ACTIVOS CORRIENTES	3,305,793.27	1,027,350.00
ACTIVOS NO CORRIENTES	1,725,633.01	4,182,040.00
TOTAL DE ACTIVOS	5,031,426.28	5,209,390.00

PASIVO		
PASIVOS CORRIENTES	2,824,279.20	1,380,006.00
PASIVOS NO CORRIENTES	2,108,857.78	3,731,032.00
TOTAL DE PASIVO	4,933,136.98	5,111,038.00
PATRIMONIO	98,289.30	98,352.00
PASIVO Y PATRIMONIO	5,031,426.28	5,209,390.00

Los siguientes rubros corresponden al Estado de Resultado Integrales para el año 2018 comparados con el ejercicio económico inmediato anterior:

ESTADO DE RESULTADOS	2017	2018
TOTAL DE INGRESOS	5,975,316.46	9,636,536.00
TOTAL DE COSTOS Y GASTOS	6,188,349.81	9,570,472.00
UTILIDAD/PERDIDA ANTES DE PARTICIPACION A TRABAJADORES	(213,033.35)	66,064.00

Durante el ejercicio económico 2018 la compañía obtuvo ingresos totales por el monto de USD 9'636,536.00 y un total de costos y gastos por el valor de USD 9'570,472.00 lo que nos da una utilidad operacional antes de deducciones por impuestos y participacion a trabajadores de USD 66,064.00 que comparado con el ejercicio economico 2017 tiene un aumento del 131.1% que equivale a **USD 279,097.35**

Cabe mencionar que a pesar de que la Compañía presento unos buenos resultados y de tener al 31 de diciembre un patrimonio positivo sus perdidas acumuladas sobrepasan el 60% de su capital, segun lo indica el art.377 de la Ley Organica para la optimizacion y eficiencia de tramites administrativos, ultimas Reformas a la Ley de Compañías, por tanto considero que la Administracion debe ir analizando una estrategia contable-financiera, para solventar un aumento de capital o buscar nuevas inversiones.

3.1 Las cifras presentadas en los estados financieros adjuntos concuerdan con los libros de contabilidad de la Compañía.

3.2 Los procedimientos de control interno implantados por la Administración de la Compañía son adecuados y le ayudan a tener un grado razonable de que las transacciones han sido efectuadas adecuadamente para permitir la preparación de los estados financieros de acuerdo a Normas Internacionales de información Financiera.

3.3 Los resultados de las pruebas efectuadas no revelaron situaciones que se consideren incumplimientos significativos de normas legales, reglamentarias, estatutarias y de las resoluciones de la Junta General de Accionistas, por parte de la Administración.

En mi opinión, los estados financieros de **FARGEN S.A.** presentan razonablemente la posición financiera y el resultado de sus operaciones al 31 de diciembre del 2018, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera y prácticas contables autorizadas por la Superintendencia de Compañías del Ecuador y disposiciones legales vigentes.

De requerir los señores accionistas información adicional, estaré dispuesto a proporcionarla.

Atentamente,



Ing. David Eduardo Alcocer Reinoso

CI.-0604608034

Comisario